

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA.- Es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Testimonio de Escritura Pública otorgada el 9 de junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de julio del mismo año, de acuerdo al registro No. 628 y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 09.P.DIC.0000328 fechada el 8 de julio del 2009, siendo su domicilio legal en la ciudad de Manta provincia de Manabí. Ciñéndose estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financiera y el artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad principal de la compañía es la construcción de edificios para oficinas, locales para almacenes y otros.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y leyes promulgadas por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la administración a través de Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el 10 de marzo de 2014.

2.3. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Al 31 de diciembre de 2013, la Propiedad, Maquinaria y Equipos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

% Máximo Depreciación 2013

Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Otros	10%

2.4. Provisión Beneficios Sociales

La compañía, ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

2.5 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 22% y 15% sobre las utilidades reinvertidas por la Compañía. Es política de la compañía registrar este valor en el siguiente período.

3. Bancos

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Caja	-	177.80
Banco Internacional	17,761.24	21,287.28
Banco de la Vivienda	526.44	519.28
Banco Pacifico	91.17	177.88
US \$	<u>18,378.85</u>	<u>22,162.24</u>

4. Clientes

Al 31 de diciembre de 2013 se refieren a los saldos por cobrar a clientes originados por las ventas de materiales de construcción y de ferretería.

HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Detalle	2013	2012
Cuentas por Cobrar clientes	5,618.33	3,935.19
	<u>5,618.33</u>	<u>3,935.19</u>

5. Cuentas por Cobrar Empleados

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Empleados	1,849.77	5,109.88
	<u>US \$ 1,849.77</u>	<u>5,109.88</u>

6. Pagos Anticipados

Corresponde a:

Detalle	2013	2012
Retenciones Renta 1%	-	-
Retenciones Renta 2%	919.18	-
Credito Tributario	3,433.88	8,959.31
Retencion Iva Mensual	5,515.10	-
Anticipos Impuesto a la Renta	5,261.59	-
	<u>US \$ 15,129.75</u>	<u>8,959.31</u>

7. Inventario

Detalle	2013	2012
Terrenos disponible para la Venta	316,166.86	351,666.86
Inventario de Suministros y Materiales	552,735.42	-
	<u>US \$ 868,902.28</u>	<u>351,666.86</u>

HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Propiedad, Maquinaria y Equipos

(Ver Anexo)

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA				ACTIVO FIJO NETO		
	Saldo al 31-Dic-12	Debe Incremento	Haber Decremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-Dic-12	Saldo al 31-Dic-13	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-Dic-13	
				Debe	Haber					Debe			Haber
Terrenos				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edificios (Planta)				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maquinarias y Equipos	128.18			-	(28.52)	99.66	-	-	-	-	12.82	86.84	86.84
Equipo de Computación	607.14			-	(337.47)	269.67	-	-	-	-	68.03	201.64	201.64
Equipo de Oficina				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muebles y Enseres				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vehículos				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de Comunicación				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas de Construcción				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	735.32				(365.99)	369.33					80.85	288.48	288.48

288.48

Jenny Francisco Uribe Guzman
Gerente General

Jorge Sosa Z.
Reg. Nac. 06878
Contador General

9. Proveedores

Detalle	2013	2012
Cuentas por pagar proveedores	2,344.71	59,387.64
US \$	<u>2,344.71</u>	<u>59,387.64</u>

10. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
US \$	<u>-</u>	<u>-</u>

HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Instituciones Públicas

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Aporte personal IESS por pagar	1,062.14	847.70
Aporte patronal IESS por pagar	1,380.28	1,100.47
Trabajadores	215.03	25.70
Relacion de Dependencia	10.98	-
Retencion 1%	-	52.15
Retencion 2%	2.17	237.94
Retencion 8%	56.00	56.00
Retencion 10%		55.56
Retencion Iva		70.99
15% Utilidades		-
US \$	<u>2,726.60</u>	<u>2,446.51</u>

12. Obligaciones Bancarias

Detalle	2013	2012
Banco de Guayaquil	16,959.82	868.14
Cheques Girados y no Cobrados	-	528,037.93
US \$	<u>16,959.82</u>	<u>528,906.07</u>

13. Obligaciones Varias

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
US \$	<u>-</u>	<u>-</u>

14. Cuentas a Largo Plazo

Detalle	2013	2012
Hordepac S.A.	405,236.76	-
Makinas F&F		3,342.63
Anticipos de Clientes		572,316.31
US \$	<u>405,236.76</u>	<u>575,658.94</u>

HORMIGONES DEL PACIFICO HORDEPAC S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

15. Obligaciones Varias

Detalle	2013	2012
Anticipos Bono de la Vivienda	290,000.00	290,000.00
Anticipos a Clientes	404,276.93	
Anticipos Contratistas	808,000.00	
US \$	<u>1,502,276.93</u>	<u>290,000.00</u>

16. Capital Social

El capital social suscrito de la compañía es de US\$ 20.000,00 dividido en mil participaciones de US \$ 1,00 cada una.

19. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.